

El aprendizaje experiencial: una práctica de innovación que se afianza en la Universidad Nacional del Litoral

Gustavo Menéndez

Secretario de Extensión de la
Universidad Nacional del Litoral,
Argentina.
gmenendez@unl.edu.ar

Laura Tarabella

Secretaria Académica de la
Universidad Nacional del Litoral.
ltarabella@rectorado.unl.edu.ar

Integración de la docencia y la extensión /
Desafíos de gestión

RECEPCIÓN: 24/06/16

ACEPTACIÓN FINAL: 07/08/16

Resumen

El presente artículo tiene como referencia el trabajo realizado por la Universidad Nacional del Litoral en lo que hace a la integración de la extensión con la docencia en los últimos años con el objetivo de promover una formación integral para todos los estudiantes que cursan las carreras de grado de nuestra Universidad.

El punto de partida es el reconocimiento de la extensión universitaria como una de las funciones sustantivas de la Universidad. Se define un enfoque teórico-conceptual que permite una caracterización de la extensión en términos de múltiples dimensiones: institucional, comunicacional, social, política y pedagógica. A partir de esta última se propone incorporar las prácticas de extensión en el currículo universitario desde una perspectiva epistemológica, pues este vínculo produce conocimiento y es justamente sobre el cual se sustenta y se inscribe la educación experiencial para inclusión en el currículo universitario.

Esta propuesta constituye una importante innovación en materia curricular, en tanto resignifica las prácticas de enseñanza y promueve instancias complementarias y valiosas en la formación de los estudiantes, a la vez que permite consolidar la extensión como una de las funciones sustantivas de la Universidad.

Palabras clave

- Extensión universitaria
- Educación experiencial
- Innovación curricular

Resumo

Este artigo tem como referência o trabalho feito pela Universidade Nacional del Litoral a respeito da integração da extensão com a docência nos últimos anos com o objetivo de promover uma formação integral dos alunos que fazem os cursos de graduação de nossa universidade.

O ponto de partida é o reconhecimento da extensão universitária como uma das funções essenciais da Universidade. É definido um enfoque teórico-conceitual que permite uma caracterização da extensão em termos de dimensões múltiplas: institucional, comunicacional, social, política e pedagógica. A partir desta última se propõe incluir as práticas de extensão no currículo universitário baseadas em uma perspectiva epistemológica, já que este vínculo produz conhecimento e é justamente nele que se sustenta e se inscreve a educação experiencial para inclusão no currículo universitário.

Este projeto constitui uma inovação importante no currículo, já que ressignifica as práticas de ensino e promover instâncias complementares e valiosas na formação dos estudantes, e também permite consolidar a extensão como uma das funções essenciais da Universidade.

Palavras-chave

- Extensão universitária
- Educação experiencial
- Inovação do currículo